

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 - 2015 - ÁREA MUNICIPAL

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL

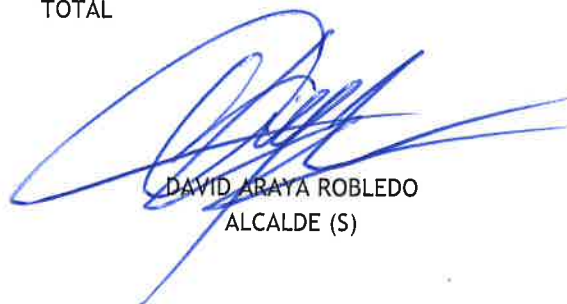
Se somete a consideración del H. Concejo Municipal, la siguiente Modificación presupuestaria, correspondiente al presupuesto del área Municipal del año 2015, aprobado en sesión 74 del 12 Diciembre del 2014 bajo el acuerdo N°8 de la misma sesión y conforme a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, modificada por ley 19.602.

POR DISMINUCION EN ÍTEMS DE GASTOS:

TÍTULO	SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	
	22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		08				SERVICIOS GENERALES	80,000
TOTAL							80,000

PARA AUMENTO ÍTEMS DE GASTOS:

TÍTULO	SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	
	21					CxP GASTOS EN PERSONAL	
		04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	80,000
TOTAL							80,000


DAVID ARAYA ROBLEDO
ALCALDE (S)


EDUARDO CARVAJAL CARREÑO
DAF


MILENKO AVALOS VILLALONGA
SECPLAN

Illapel, 04 de agosto de 2015